



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Toluca, México a 15 de noviembre de 2016

Oficio: 3013303000-333-2016

Asunto: Respuesta a la Petición 00528/15/2016
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Dr. Heriberto Benito López Aguilar
Titular del Unidad de Transparencia

Dando seguimiento a la petición de información 00528/15/2016, ~~presentada a través del~~ Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), por el ciudadano identificado como AQUINO0409; por este medio me permito remitirle la información con la que cuenta esta Dirección para ser analizada ante el Comité de Transparencia de la institución.

A continuación, se presenta el requerimiento notificado a esta Dirección a mi cargo.

- *"Versión pública de TODAS las sentencias por delitos en materia de trata de personas, que han emitido todos los jueces y tribunales tanto federales, como locales de cada entidad federativa y Ciudad de México, no importa si es primera o segunda instancia; dictadas en el periodo del 14 de junio de 2012 al 31 de octubre de 2016. No importa si han causado estado, solo quiero versión pública, no me interesan los datos personales. Deseo se envíen en formato electrónico."* (sic).

De acuerdo a la solicitud realizada, esta Dirección de Información y Estadística solo podrá atender el requerimiento para el Estado de México, no teniendo injerencia a nivel Federal y de la Ciudad de México, como lo requiere.

Tras haber realizado una revisión minuciosa del acervo documental con el que cuenta esta Dirección de Información y Estadística, se encontraron 49 documentos previamente requeridos a los órganos jurisdiccionales que corresponden a 48 sentencias acerca de trata de personas. Documentos que anexan al presente mediante 2 discos compactos.

No omito mencionar que se cuenta con esta información debido a que en mayo de 2015 se atendió un requerimiento de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), presentado a través de la Comisión Nacional de Tribunales de Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONATrib) donde se requirió información relativa al número de sentencias emitidas por el delito de trata de personas, así como copia de las piezas escriturales en versión pública. El requerimiento fue nuevamente presentado en mayo de este año. Por lo que con el fin de mantener actualizada esta información se ha requerido de los órganos jurisdiccionales actualizaciones trimestrales correspondiendo la última al 30 de septiembre de 2016.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

No omito mencionar que la entrega en medios electrónicos representa un gasto que deberá cubrir el solicitante, y la información aquí presentada se apeg a la pauta del artículo 12, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

"Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones."

Sin otro particular, quedo ante usted.

Atentamente

Act. Jaime Andrés Blanco Cacique
Director de Información y Estadística



**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
Y ESTADÍSTICA**

JABC/jcbl